

IQUIQUE, 29 de abril del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0736.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

b.- El Decreto Exento N° 1312 del 15.07.2014, que aprobó el texto refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.-

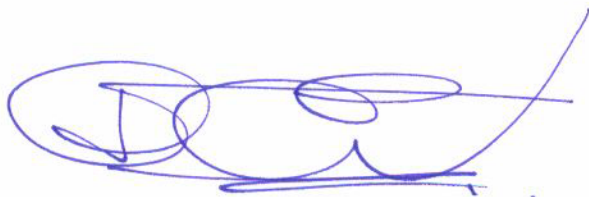
c.- El Memorando N° 425 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 23.04.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca a la estudiante de Magister en Ciencias de la Actividad Física y Deporte, impartido en Antofagasta, Sra. NATALIA URBINA FONTANA, Rut [REDACTED], correspondiente al 100% del Arancel del Programa por el período enero a agosto de 2015.-

2.- Dicha Beca deberá ser imputada al Código de Gestión ANTD17PRO - 10106010216.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
MVFP/SEG/rcc



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector



05 MAY 2015



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION
INNOVACION Y POSTGRADO

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 27 ABR. 2015

Nº Reg.: 646. -

UNAP/VRIIP Nº 425/2015

Iquique, 23 de Abril del 2015

MEMORANDUM

DE : MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADOS
A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL
MAT : SOLICITA EMITIR DECRETO EXENTO

Por medio del solicito a Ud. emitir decreto exento por beca exalumno del programa del " Magister en Ciencias de la Actividad Física y Deportes", versión año 2013, código de carrera 2483, impartido en Antofagasta, centro de costos ANTD17PRO-10106010216 según hoja de ruta adjunta.

Sin otro particular, le saluda atte.



MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
Vicerrectora de investigación
Innovación y Postgrado



VICERRECTORIA DE INVESTIGACION,
INNOVACION Y POSTGRADO
N° DE INGRESO: Mexi
FECHA RECEPCION: 2 U. AB. 2015



Universidad
ARTURO PRAT

del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

RECIBIDO

15 ABR 2015

Hora: 16:45

Unidad de Presupuesto

HOJA DE RUTA SOLICITUD DECRETO BECAS

I. FACULTAD / SEDE

N° Memo: 171/2015
15/03/2015

125

Fecha: _____

Solicito decretar beca programa académico según los siguientes antecedentes:

Nombre Programa Académico: MAGISTER EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE

Coordinador Programa: INGERMAN DONOSO

Dictado en (indicar ciudad): ANTOFAGASTA

Versión / Año: 2013

Código Carrera: 2483

Centro Costo ANTD17PRO-10106010216

NOMBRE COMPLETO	RUT	% BECA	PERÍODO
NATALIA URBINA FONTANA ✓	██████████	100%	ENERO-DIC 2015
<u>ENE - AGo 2015</u>			

VICERRECTORIA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADOS

N° Correlativo Interno VRIIP/ Año: _____

V°B° VRIIP: Fecha: _____

[Handwritten Signature]



II. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y REGISTRO CURRICULAR (UPRA)

N° Correlativo Unidad Planificación y Registro Académico (UPRA): _____

OBSERVACIONES: _____

V°B° UPRA: Fecha: _____

[Handwritten Signature]



14.04.15

III. UNIDAD DE PRESUPUESTO



Universidad
ARTURO PRAT

del Estado de Chile

Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

N° Correlativo Unidad de Presupuesto: _____

OBSERVACIONES: _____

CAROLINA DEVIA PADILLA
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

V°B° Unidad de Presupuesto: Fecha: _____

Recibido
Enero 8 Agosto

